



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Viedma, 26 de mayo de 2010.

Al Sr. Presidente de la Legislatura  
de la Provincia de Río Negro  
Ing. Bautista Mendioroz  
Su despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) y la ley K n° 2216 a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, Ministerio de Producción, el siguiente Pedido de Informes:

**Autor:** Martín Ignacio Soria

**Firmantes:** Carlos Gustavo Peralta, María Ester Bethencourt, Pedro Oscar Pesatti, Silvina García Larraburu, Ademar Jorge Rodríguez, Renzo Tamburrini

Respecto de la Ley Q n° 2627 (Cuerpo de Policía en Hidrocarburos):

1. Informe el número de policías afectados a la actividad hidrocarburífera, como así también la zona geográfica que deben cubrir. Remita el listado de personal que cumple dichas funciones debiéndose acompañar currículum vitae de cada uno de ellos que demuestre conocimientos de los mismos en la materia.
2. Informe el número de puntos de entrega de hidrocarburos existentes en nuestra provincia, como así también si existen otros puntos de entrega en otras provincias. Asimismo, remita copia de la totalidad de las guías de transporte emitidos desde el año 2003 a la fecha.
3. Remita el número de inspecciones, con sus respectivos resultados, que se han realizado por año desde el año 2003 a la fecha.
4. Remita el número de actas labradas en función de la negativa de las empresas en colaborar con los controles, como así también las acciones llevadas a cabo por el Ministerio a su cargo, ante dichas infracciones.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

5. Remita copia de los actuados originados con motivo de las fiscalizaciones.
6. Remita el listado de infracciones desde el año 2003 a la fecha, como así también el monto recaudado por este concepto.
7. Remita las ejecuciones presupuestarias del cuerpo de policía en hidrocarburos desde el año 2003 a la fecha.

En relación a las diversas áreas explotadas en nuestra provincia:

1. Remita el listado de todos los pozos activos existentes en la provincia, identificando en cada caso:
  - a) El yacimiento al cual pertenece.
  - b) La fecha en que entró a operar.
  - c) Si el organismo encargado de entregar la concesión fue nacional o provincial.
  - d) La o las empresa/s operadora/s en la actualidad.
  - e) El tipo de hidrocarburo extraído.
  - f) Porcentaje de regalías percibidas y demás adicionales.
2. Detalle el número de Uniones Transitorias de Empresas (UTE) u otro tipo de uniones/convenios celebrados entre empresas hidrocarburíferas para explorar o explotar hidrocarburos en territorio de la Provincia de Río Negro. Asimismo tenga a bien especificar en cada caso
  - a) Yacimiento concesionado.
  - b) Año en que entro a operar la respectiva conformación.
  - c) Porcentajes de participación de cada empresa, incluida la Empresa de Desarrollo Hidrocarburífero Provincial (EDHIPSA)

En función de las diversas áreas en las que la empresa desarrolla su actividad:

3. Detalle cuáles de esas áreas han sido otorgadas, por el Poder Ejecutivo a la Empresa de Desarrollo Hidrocarburífero Provincial (EDHIPSA), indicando los criterios (técnicos, políticos, estratégicos, etc.) utilizados que dieron lugar a dicha asignación.

En el marco del Plan Hidrocarburífero Provincial:



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

1. Enumere las áreas petroleras que han quedado desiertas en las diversas rondas licitatorias. Detalle cuales de esas áreas han sido otorgadas, por el Ministerio a su cargo, a la Empresa de Desarrollo Hidrocarburífero Provincial (EDHIPSA).
2. Detalle cuáles son las obligaciones y los requisitos que las empresas están cumpliendo actualmente. Asimismo, indique cuáles de estos requisitos se quieren modificar en el caso de prosperar una eventual renegociación de los contratos.
3. Detalle la cantidad de auditorías realizadas especificando:
  - a) Fechas de las mismas.
  - b) Empresas a la que se le realizó.
  - c) Lugar donde fue realizada.
  - d) Remita el resultado de las auditorias.
4. Indique si se ha producido en algunas de las concesiones algún incumplimiento por parte de las empresas concesionarias discriminando en su caso: el motivo que dio lugar a tal incumplimiento, el tipo de inversión faltante, monto de la misma, y la fecha en que la misma debería haber culminado. Asimismo, sírvase indicar cuáles fueron las sanciones que se aplicaron.
5. Indique cual es el horizonte actual de reservas hidrocarburíferas para la Provincia de Río Negro.
6. Detalle los recursos recibidos en concepto de "Compromiso de Capacitación" desde el año 2003 a la fecha.
7. Enumere las capacitaciones que se han realizado desde el año 2003 a la fecha, como así también la institución donde fueron realizadas y el costo que significó para la provincia cada una de las capacitaciones aludidas.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA**

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Producción, a pedido de los señores legisladores Martín Ignacio SORIA, Carlos Gustavo PERALTA, María Ester BETHENCOURT, Ademar Jorge RODRIGUEZ, Silvina GARCIA LARRABURU, Renzo TAMBURRINI y Pedro Oscar PESATTI; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139, inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, respecto de la ley Q n° 2627 (Cuerpo de Policía en Hidrocarburos), se sirva informar y adjuntar lo siguiente:

1. Número de policías afectados a la actividad hidrocarburífera, como así también la zona geográfica que deben cubrir. Remita el listado de personal que cumple dichas funciones debiéndose acompañar currículum vitae de cada uno de ellos que demuestre conocimientos de los mismos en la materia.
2. Número de puntos de entrega de hidrocarburos existentes en nuestra provincia, como así también si existen otros puntos de entrega en otras provincias. Asimismo, remita copia de la totalidad de las guías de transporte emitidas desde el año 2003 a la fecha.
3. Número de inspecciones, con sus respectivos resultados, que se han realizado desde el año 2003 a la fecha.
4. Número de actas labradas en función de la negativa de las empresas en colaborar con los controles, como así también las acciones llevadas a cabo por ese ministerio, ante dichas infracciones.
5. Copia de los actuados originados con motivo de las fiscalizaciones.
6. Listado de infracciones desde el año 2003 a la fecha, como así también el monto recaudado por este concepto.
7. Las ejecuciones presupuestarias del cuerpo de policía en hidrocarburos desde el año 2003 a la fecha.

En relación a las diversas áreas explotadas en nuestra provincia:



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

1. Listado de todos los pozos activos existentes en la provincia, identificando en cada caso:
  - a) El yacimiento al cual pertenece.
  - b) La fecha en que entró a operar.
  - c) Si el organismo encargado de entregar la concesión fue nacional o provincial.
  - d) La/s empresa/s operadora/s en la actualidad.
  - e) El tipo de hidrocarburo extraído.
  - f) Porcentaje de regalías percibidas y demás adicionales.
  
2. Número de Uniones Transitorias de Empresas (UTE) u otro tipo de uniones/convenios celebrados entre empresas hidrocarburíferas para explorar o explotar hidrocarburos en territorio de la Provincia de Río Negro. Asimismo tenga a bien especificar en cada caso:
  - a) Yacimiento concesionado.
  - b) Año en que entró a operar la respectiva conformación.
  - c) Porcentajes de participación de cada empresa, incluida la Empresa de Desarrollo Hidrocarburífero Provincial (EDHIPSA).

En función de las diversas áreas en las que la empresa desarrolla su actividad:

Cuáles de esas áreas han sido otorgadas por el Poder Ejecutivo a la Empresa de Desarrollo Hidrocarburífero Provincial (EDHIPSA), indicando los criterios (técnicos, políticos, estratégicos, etc.) utilizados que dieron lugar a dicha asignación.

En el marco del Plan Hidrocarburífero Provincial:

1. Enumere las áreas petroleras que han quedado desiertas en las diversas rondas licitatorias. Detalle cuáles de esas áreas han sido otorgadas, por ese ministerio, a la Empresa de Desarrollo Hidrocarburífero Provincial (EDHIPSA).
  
2. Cuáles son las obligaciones y los requisitos que las empresas están cumpliendo actualmente. Asimismo, indique cuáles de estos requisitos se quieren modificar en el caso de prosperar una eventual renegociación de los contratos.
  
3. Cantidad de auditorías realizadas, especificando:
  - a) Fechas de las mismas.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- b) Empresas a las que se les realizó.
  - c) Lugar donde fueron realizadas.
  - d) Remita el resultado de las auditorías.
4. Si se ha producido en algunas de las concesiones algún incumplimiento por parte de las empresas concesionarias, discriminando en su caso: el motivo que dio lugar a tal incumplimiento, el tipo de inversión faltante, monto de la misma y la fecha en que la misma debería haber culminado. Asimismo, sírvase indicar cuáles fueron las sanciones que se aplicaron.
5. Cuál es el horizonte actual de reservas hidrocarburíferas para la provincia.
6. Recursos recibidos en concepto de "Compromiso de Capacitación" desde el año 2003 a la fecha.
7. Enumere las capacitaciones que se han realizado desde el año 2003 a la fecha, como así también la institución donde fueron realizadas y el costo que significó para la provincia cada una de las capacitaciones aludidas.

VIEDMA, 28 de mayo de 2010.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*